

**ACTA: 048**

**ACTA DE LA SESIÓN DE CABILDO NÚMERO 048  
QUE CELEBRAN LOS INTEGRANTES DE CABILDO DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ,  
TABASCO.**

**2021 - 2024.**

**EN CARÁCTER DE ORDINARIA**

En la Ciudad de Jalpa de Méndez, Tabasco, República Mexicana, siendo las Doce con Veintiocho minutos (12:28) horas del día Trece (13) de Febrero del año Dos Mil Veintitrés (2023), de conformidad con lo establecido en los Artículos 2 apartado B, y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, 64 y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 1, 2, 3, 19, 35, 38, 39, 40, 41, 42, 62, 63, 65, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; reunidos los Ciudadanos: Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal y Primera Regidora; Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez, Síndico de Hacienda y Segundo Regidor; Ciudadana Anahí Olán Martínez, Tercera Regidora; Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López, Cuarta Regidora; Ciudadana Juana María García Hernández, Quinta Regidora; integrantes del Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional para el periodo 2021-2024. Teniendo como domicilio el ubicado en la Plaza Hidalgo No. 1, sede oficial del mismo; con la finalidad de celebrar la Sesión Número Cuarenta y Ocho (48) con carácter de Ordinaria correspondiente al mes de Febrero del año Dos Mil Veintitrés (2023), la cual se sujeta y se desarrolla bajo el siguiente: -----

**Orden del Día:**

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal. -----
- II. Declaración de instalación de la Sesión. -----
- III. Lectura y aprobación del orden del día. -----
- IV. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior. -----
- V. Análisis y Aprobación de la solicitud de licencia para separarse del Cargo por más de noventa días (90) y de forma definitiva a partir del primero de febrero del 2023, Presentada por el Profr. Manuel Pérez Ricárdez, Síndico de Hacienda y Segundo Regidor. -----
- VI. Análisis y Aprobación de la Propuesta Presentada por la LIC. NURIS LÓPEZ SÁNCHEZ, Presidenta Municipal y Primera Regidora, de no citar a la Suplencia de Síndico de Hacienda y Segundo Regidor en cumplimiento a lo establecido en el artículo 63, como consecuencia de lo establecido en el artículo 62, ambos artículos de la Ley Orgánica de los Municipios vigente en el Estado de Tabasco; derivado de la solicitud de Renuncia y declinación del cargo a la Suplencia de Síndico de Hacienda y Segundo Regidor de este Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; Presentada por la C. Any Patricia Rivera Piña. -----



VII. Análisis y Aprobación de la declaración para dejar vacante el espacio de Regidor en base a lo establecido en el artículo 63 de la Ley Orgánica de los Municipios Vigentes en el Estado de Tabasco; ya que la validez de quórum legal está garantizada con 4 de 5 integrantes. -----

VIII. Análisis y Aprobación de la declaratoria que asume al 3er. Regidor C. Anahí Olán Martínez, como Síndico de Hacienda y Segundo Regidor, en términos a lo establecido en el artículo 63 de la Ley Orgánica de los Municipios Vigentes en el Estado de Tabasco. -----

IX. Toma de protesta de la C. Anahí Olán Martínez, como Síndico de Hacienda y Segundo Regidor del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco. -----

X. Asuntos Generales. -----

XI. Clausura de la Sesión. -----

**PRIMERO.** - En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, proceda usted a desahogar el primer punto del orden del día, realizando el pase de lista de asistencia de los Ciudadanos Regidores que integran este Honorable Cabildo del Ayuntamiento. -----

En uso de la palabra, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso, procedo a realizar el pase de lista de los Ciudadanos Regidores que integran el Honorable Ayuntamiento Constitucional, para el periodo 2021-2024, del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; solicitando respetuosamente se sirvan contestar **PRESENTE** para efectos del registro correspondiente y lo hago de la manera siguiente:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	ASISTENCIA
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora.	PRESENTE
Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez.	Síndico de Hacienda y Segundo Regidor.	-----
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Tercera Regidora.	PRESENTE
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora.	PRESENTE
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora.	PRESENTE

**SEGUNDO.** - En uso de la palabra, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, he realizado el pase de lista y les informo que se encuentran físicamente presentes en esta Sala de Cabildo **CUATRO DE CINCO REGIDORES**, por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----